



INFORME SOBRE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO GESTIÓN DE LA PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ DURANTE 2020. PA 32/2020.

El día 20 de julio de 2020, se adjudicó el mencionado contrato a la empresa BECOOL PUBLICIDAD, S.L., en el que el punto TERCERO del Pliego de condiciones Técnicas determina que el contrato puede ser prorrogado por otro año, finalizando el 31 de diciembre de 2021.

Próximo a finalizar el mismo, interesa la prórroga del contrato en los mismos términos que el contrato originario puesto que la empresa ha ejecutado el contrato de forma satisfactoria conforme a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.

El importe de adjudicación es el siguiente:

- Coste de los espacios publicitarios objeto del contrato de CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (45.376,52 €) más NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (9.529,07 €) correspondientes al IVA.
- Porcentaje de gestión sobre la oferta total del 8% lo que supone un importe total de TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA EUROS CON DOCE CÉNTIMOS (3.630,12 €) de gestión más SIETE CIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (762,33 €) correspondientes al IVA.

El importe total con IVA incluido, asciende a CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (59.298,04 €)

Lo que se comunica para conocimiento y a los efectos oportunos.

Torrejón de Ardoz a 8 de octubre de 2020.

Periodista

Sonia García Acedo



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489